



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral
Sala de Descongestión N.º 4

GIOVANNI FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

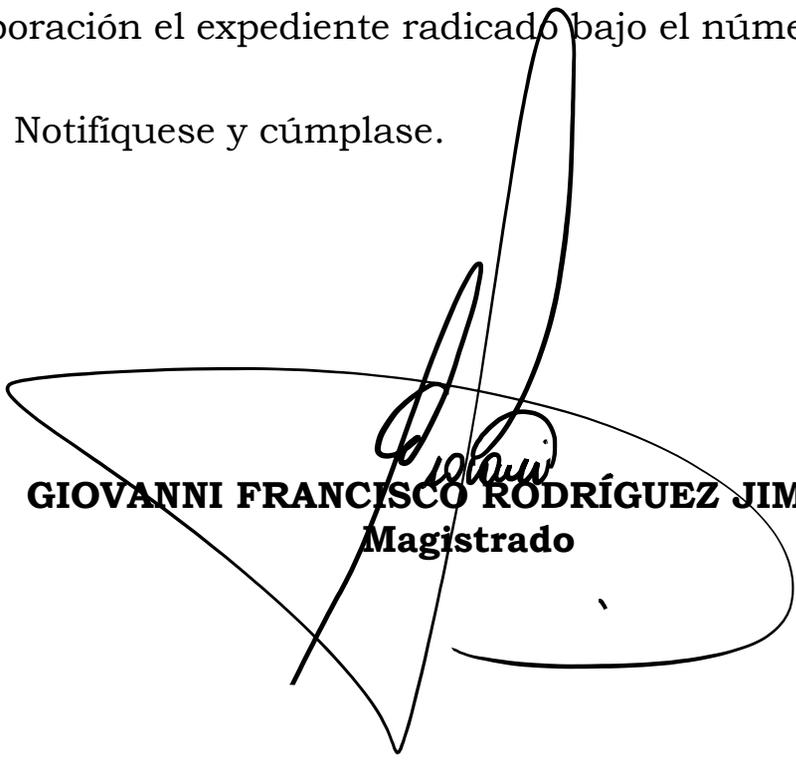
Magistrado Ponente

Bogotá D.C., ocho (8) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Ref. Proceso ordinario laboral promovido por Pedro Manuel Pulido Daza y otro Vs. Fiduciaria La Previsora S.A. como administradora del Patrimonio Autónomo de Panflota y otros **Rad. 83357.**

Visto el correo enviado por el Despacho del Dr. Luis Benedicto Herrera Díaz, envíese inmediatamente a esa Corporación el expediente radicado bajo el número 83357.

Notifíquese y cúmplase.



GIOVANNI FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
Magistrado